



EL GRAFITI COMO ACCIÓN SOCIAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

GABRIELA FERRADA ACUÑA

Artista urbana. Presidenta de la Agrupación Pintarte de Chillán y Directora Creativa de Culturizarte Chillán. Magíster en Gestión Cultural, Facultad de Artes, Universidad de Chile.

¿A quién pertenecen los espacios públicos? Al tratar de resolver esta interrogante, se está entrando abiertamente en un debate sobre un terreno que está en disputa, no solo en el campo de análisis de lo social, sino también en lo que la arquitectura define como tal y lo que en materia legal se regula en cuanto a su existencia y uso. En ello, el ciudadano común, el transeúnte que incorpora el tránsito urbano como parte de su cotidianidad, define el espacio público como algo que le pertenece, pero que al mismo tiempo le es ajeno: aquí muchas veces recrea y da vida a sus interacciones sociales, pero también se limita en cuanto a su uso, a la hora de equiparlo y ajustarlo a sus necesidades, puesto que no pertenece solo a él, sino a un imaginario colectivo que es de todos y que, a la vez, es de alguna entidad que regula, administra o incorpora.

“el ciudadano común, el transeúnte que incorpora el tránsito urbano como parte de su cotidianidad, define el espacio público como algo que le pertenece, pero que al mismo tiempo le es ajeno”

El arte, como el común de las expresiones que definen una o más culturas, es una parte innata del desarrollo y evolución de una sociedad, y puede manifestarse desde un plano tradicional o convencional, generando mixturas. También dentro de la disidencia o transgresión, extremos en los cuales los individuos pueden expresarse, estando a gusto o sintiéndose disconformes por los constantes cambios que la sociedad experimenta, que influyen y repercuten en su posicionamiento identitario y espiritual en los espacios que adoptan y de los cuales se apropian en su cotidianidad.

La expresión urbana del grafiti, más que instalarse como una modalidad artística transgresora que emerge en la postmodernidad, es una acción social que promueve el sentido de comunidad, permitiendo a un individuo anónimo expresarse y sentirse parte de una colectividad con un mismo nombre. Aunque sea desde de su individualidad, en este posicionamiento se apropia y puede dar vitalidad a la estética de la urbe y, por qué no decirlo, de los espacios públicos, aquellos lugares de uso común, resaltando entre una multitud gris y anónima, mostrando que el arte puede ser accesible e inclusivo, pasando por encima de los juicios de valor, resaltando visualmente, independiente de si se está haciendo legal o ilegalmente.

El grafiti como acción social permite dar vitalidad y, a veces, armonía a la estética urbana, y en el caso chileno, hace más de 30 años ha estado evolucionando y creciendo fuertemente con la sociedad, promoviendo una cultura que se intensifica en comunidad. Esta modalidad artística urbana se visualiza como un ejercicio político de apropiación que va más allá de un lenguaje artístico. Se trata de una forma de vida que permite a sus cultores, pintoras y pintores callejeros tener una vitrina y soportes para su expresión sin límites, a diferencia de las que se perciben dentro de una galería o espacio dedicado a las artes. El grafiti es una expresión artística abierta y expuesta al ojo ciudadano, que se hace parte o se excluye en la apreciación y performatividad de las obras. Asimismo, forma recursos de representación e identificación entre sus cultores, quienes profesionalizan su expresión, expandiendo su arte más allá de las fronteras que una nacionalidad o cultura pueda disponer. Y genera también un sentido de fraternidad y hermandad, la cual difícilmente se podría dar fuera de los espacios públicos donde sus cultores comparten y compiten espacios para su performatividad, de acuerdo a su talento, experticia y trayectoria.

El grafiti es una expresión salvaje, libre y peligrosa que se da en el espacio público, indescifrable y a veces caótica (si es que existe alguna regulación al respecto); expone a los individuos a la decisión de hacer del espacio público una ilusión regularizada por terceros, o hacer de él un terreno en disputa, que se construye y existe gracias al intercambio simbólico entre los que en él transitan y son parte cotidianamente. Así, el grafiti es una acción social que invita a la comunidad a ser parte de esa disputa, entregando herramientas artísticas y valóricas que permiten cuestionar e intervenir el espacio, en función de lo que los territorios definen como parte de su identidad y patrimonio; esto a veces puede ser parte de un accionar efímero o prolongado, de acuerdo a los intereses y voluntades del entorno que lo practica y que lo aprecia.

En pleno siglo XXI, el grafiti como acción social, política y artística en Chile tiene sus matices y mixturas. La identidad artística no se estanca y va evolucionando con el tiempo, marcando diferencias estéticas en el norte, centro y sur del país. Nadie es ajeno a su performatividad, y el solo hecho de aceptarlo y creerlo contribuye a desarrollar el sentido de pertenencia en los espacios y entornos, sentimiento que una vez materializado e incorporado en la psique colectiva, va generando la respuesta a la interrogante con la que se inició este texto. ■

